



## EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 2093317015000

**EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN, BAR Y CAFETERÍA DEL CDSCM “HÍSPALIS” DE SEVILLA (ÁREA SOCIO-DEPORTIVA NORTE)**

### PROPUESTA DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En calidad de Jefe del Órgano de Contratación de la Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal (JAEMAPER), se designa la composición de la Mesa de Contratación que, con carácter específico, será competente en relación al procedimiento abierto anteriormente citado.

**PRESIDENTE:**

D. Luis López Rodríguez – Jefe Accidental de la Unidad de Contratación

**VOCALES:**

1. D. Juan José Sierra Solana – Vocal Técnico del CDSCM “HÍSPALIS”
2. D. Manuel Fuentes Rodríguez – Vocal de la JAEMAPER
3. D. Jose Ramón Suberviola Gilabert – Asesor Jurídico
4. D. Javier Fco. Díaz Royo – Interventor

**SECRETARIO:**

D. Manuel Fuentes Rodríguez – Unidad de Contratación de la Jefatura de Asuntos Económicos

Régimen de sustituciones.-

En caso de ausencia, vacante o enfermedad de algún miembro de la Mesa, el régimen de sustituciones será el que, con carácter ordinario, proceda atendiendo a las competencias y funciones que el titular ausente ostente en la Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal, en la Asesoría Jurídica del Cuartel General o la Intervención Delegada Central del Ejército.

En todo caso, el Presidente de la Mesa será sustituido por D. Antonio Astiarraga Fernández, Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal.

Se dejará constancia de la/s sustitución/es en las actas que al efecto se levanten en la sesión de Mesa.

En Madrid, a 27 de marzo de 2018  
EL TCOL. JEFE ACCTAL. DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL MANDO DE PERSONAL



CRUZ PICAZO RAMÍREZ